

	<p align="center">INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS GÓMEZ <i>“Pensando en las futuras generaciones, construimos hoy; conocimiento, respeto y democracia”</i></p>	 CO-SC-CER352434
CÓDIGO DP-FO-25	<p align="center">DISEÑO CURRICULAR</p>	<p align="right">VERSIÓN: 1</p>

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS GÓMEZ

**DISEÑO CURRICULAR
LENGUA CASTELLANA
PRIMARIA**

**DOCENTES RESPONSABLES:
ALEJANDRA RUIZ
LINA MARCELA MACHADO R.**

**JORNADA:
TARDE**

2017

1. PRESENTACIÓN:

El Diseño de Área de Lengua Castellana está fundamentado en la Constitución Política de 1991, en **la Ley 115 de 1994**, en el **artículo 23**, el cual expresa que para el logro de los objetivos de la educación básica se establece el área de Humanidades y Lengua Castellana como área obligatoria y fundamental del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional, en el **decreto 230 de 2002** y en la **resolución 2343 de 1996**. De igual manera, retomamos las disposiciones de los **Lineamientos Curriculares y los Estándares de calidad para el área de Lengua Castellana**, entre otras fuentes bibliográficas, que permiten determinar, entre otros componentes, el modelo pedagógico, curricular, didáctico y evaluativo.

Desde la Constitución Nacional, en el **Artículo 67**, se definen importantes aportes a la formación de ciudadanos: *“La educación como un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; y con ello se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, a los demás bienes y valores de la cultura; fomentará el respeto por los derechos humanos, la paz y la democracia”*. Por lo tanto, el área de lengua castellana debe posibilitar a los niños y jóvenes el acceso a estos bienes culturales por medio de una adecuada comunicación, con unos instrumentos que permitan el intercambio de saberes.

La Ley General de Educación en su **artículo 1º** dice: *“La Educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”*.

ANÁLISIS DEL DECRETO 1075 DEL 2015 ("POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR EDUCACIÓN") CON RESPECTO AL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA

Se hace lectura del índice del Decreto 1075 de 2015 para verificar las relaciones de éste con el área, encontrándose las siguientes:

Sección 6 ORIENTACIONES CURRICULARES, Artículo 2.3.3.1.6.1.3. Proyectos Pedagógicos, cuya relación con el área es en el Proyecto PILEO y Proyecto Periódico institucional “El Mundo” con publicación anual, complementándose dicha actividad con el periódico virtual establecido desde junio de 2015.

Título 8:

CONMEMORACIONES, ESTÍMULOS Y RECONOCIMIENTOS.

CAPÍTULO 2 DÍA DEL IDIOMA, Artículo 2.3.8.2.1. Referente a Conmemoración: Señálese 23 de abril de cada año para celebrar el Día del Idioma, como homenaje a Miguel de Cervantes Saavedra. (Decreto 707 1938, artículo 1).

Además: Artículo 2.3.8.2.2. Actividades especiales. Los establecimientos de enseñanza primaria, secundaria y normalista, los respectivos maestros dictarán en ese día conferencias sobre el idioma castellano y darán lectura a trozos escogidos del Quijote, o de otras obras de la literatura en idioma castellano. (Decreto 707 de 1938, artículo 2).

CAPÍTULO 7, Artículo 2.3.8.7.1. De la "Distinción Andrés Bello". La "Distinción Andrés Bello" se otorgará una vez al año por parte del Ministerio Nacional, estudiantes de grado undécimo (11) de educación media en dos (2) categorías, nacional y por entidad territorial certificada, a partir de los resultados del examen de

Estado para ingreso a la educación superior. Esta distinción se referencia en la institución en lo que respecta a los INTENSIVOS en los que participa el área de Lengua Castellana.

Esto es lo que se tendría en cuenta del Decreto 1075 para la Malla 2017 en el área de Lengua Castellana.

2. FINES Y OBJETIVOS DEL SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO

Los siguientes, son los fines del sistema de educación colombiana, los cuales aportan al área de la siguiente manera:

FIN N° 1: “El pleno desarrollo de la personalidad desde todas las dimensiones del ser humano, en especial desde su dimensión intelectual, social y afectiva”.

Este fin aporta desde el desarrollo de las competencias ciudadanas y democráticas, convivencia y pensamiento social y multicultural y por medio de las prácticas educativas que contribuyen a la formación de personas como ciudadanos íntegros.

FIN N° 2: “La formación en el respeto por la vida y los derechos humanos, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad”.

El área de lengua castellana, alcanza este fin por medio de la formación en valores y la exaltación de la identidad cultural y social, permitiendo espacios donde hay libre expresión y pensamiento crítico ante determinados hechos o acontecimientos.

FIN N° 3, 12 y 13: “la formación para la participación en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación; así como la promoción y la preservación de la salud y la higiene, y la utilización adecuada del tiempo libre, que conlleva a la promoción de la persona en la sociedad y la capacidad para crear, investigar y adoptar la tecnología que permita al educando ingresar al sector productivo”.

El área contribuye en la consecución de estos fines con el desarrollo de habilidades comunicativas, interpretativas, analíticas y de socialización que permitan dar solución a situaciones de la vida cotidiana. El conocimiento de la lengua materna permite a la persona comunicarse, adquirir y construir conocimientos para contribuir al desarrollo de su medio.

FIN N° 4: “La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional a la historia colombiana y a los símbolos patrios”.

El área de lengua Castellana, no sólo contribuye al desarrollo de las competencias comunicativas, sino que también posibilita la formación en valores en especial el valor de la identidad nacional a partir de una lectura interpretativa, analítica y crítica de sus leyes, historia, símbolos, cultura asumiendo una actitud de respeto frente a ella y así dar cumplimiento al cuarto fin de la educación nacional.

FINES N° 5 Y 9: “la adquisición de conocimientos científicos, humanísticos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber, así como la capacidad crítica, reflexiva y analítica orientada al mejoramiento de la calidad de vida y a la solución de los problemas y al progreso social y económico del país”.

El área de lengua castellana permite la adquisición y generación de conocimientos científicos, técnicos, históricos, sociales, geográficos y estéticos. Además, desarrolla actividades que permiten la interacción del pensamiento y las competencias comunicativas.

FIN N° 6: “El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica del país como fundamento de la unidad nacional y de su identidad”.

El área posibilita el análisis e interpretación de los diferentes acontecimientos regionales y nacionales al leer, interpretar y producir textos de interés social y cultural, además del reconocimiento de las diferentes culturas y costumbres.

FIN N° 7: “El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica, los valores de la cultura, la investigación y el arte en sus diferentes manifestaciones”.

En la medida en que el área afiance en los estudiantes las habilidades y competencias comunicativas tendrán la posibilidad de acceder al conocimiento, a la información de los textos y a los medios de comunicación. Así mismo los conducirán al estudio de las ciencias humanas, científicas, políticas y sociales, permitiendo la orientación en la definición vocacional, en la formación de un saber específico y hacerse autodidacta en la técnica.

FIN N° 8: “La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional para la práctica de la solidaridad y de su integración con el mundo”.

El área brinda oportunidades para la aplicación de este fin con elementos que constituyen el sistema lingüístico, sin importar la región y condición de la cultura, preparando a la persona para que se desempeñe en cualquier lugar del mundo.

FIN N° 10: “La adquisición de una conciencia en el uso racional de los recursos naturales y la prevención de desastres”.

El área desarrolla competencias comunicativas que posibilitan la construcción de valores relacionados con el medio ambiente y el entorno que nos rodea en aras de su cuidado y protección.

De esta manera, el área de Humanidades Lengua Castellana como lengua materna presenta una orientación hacia la construcción del significado y la interacción comunicativa, transversalizando saberes, implementando las nuevas TIC, fortaleciendo las competencias generales laborales y superiores en aras de la formación de un ser integral crítico, analítico y reflexivo que asuma con responsabilidad una posición en su contexto real.

Desde el área de Humanidades Lengua Castellana se deben fortalecer los fines de la educación desde el pleno desarrollo de la personalidad a partir del respeto a la vida, la justicia, la equidad y los demás derechos humanos, reconociendo que la libertad de cada quien termina donde empieza la del otro, la adquisición y generación de los conocimientos, la ciencia, la técnica avanzada, es decir, un desarrollo del saber que le posibilite una vida profesional y productiva, aportando desde su proyección social para la construcción de la cultura y el análisis crítico, de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.

Así las cosas, nuestros estudiantes podrán adquirir conciencia frente a la conservación, preservación y mejoramiento del medio, de la calidad de vida, del uso racional de recursos, la formación en la práctica del trabajo en donde cada ser puede trascender en la sociedad que le pertenece desde la creación, la investigación, la tecnología como elementos requeridos en todo proceso de desarrollo en la construcción de un país con calidad.

3. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar las habilidades básicas (hablar, leer, escribir, escuchar) atendiendo a diferentes intenciones y situaciones comunicativas contextualizadas, por medio de

la interpretación, argumentación y proposición, con el fin de orientar el dominio de las capacidades expresivas y comprensivas de los estudiantes y así participar en la transformación del mundo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Contribuir a la formación integral de los estudiantes a través del desarrollo de las habilidades comunicativas: escuchar, hablar, leer y escribir.
- Desarrollar la competencia de lectura comprensiva, intertextual y crítica.
- Promover la formación humana a través de la lengua materna.
- Utilizar adecuadamente la lengua castellana como instrumento de comunicación personal, de expresión cultural y de pensamiento crítico, mediante el pleno desarrollo de las competencias básicas y superiores.
- Comprender el funcionamiento de la lengua como sistema y usarla en contextos familiares y sociales en donde se hace significativa en tanto parte de sus conocimientos previos del mundo.
- Usar el sistema de la lengua en diferentes discursos y situaciones comunicativas cotidianas y significativas en contextos cercanos que le permitan comparar sus conocimientos propios y los del otro.
- Comprender y producir textos con diferentes formatos y finalidades que den respuesta a propósitos comunicativos diversos, auténticos y contextualizados desde el reconocimiento de su realidad y la del mundo que lo rodea.
- Reconocer los elementos formales y conceptuales asociados con el lenguaje en sus aspectos lingüísticos, comunicativos y socioculturales como una posibilidad para significar el mundo que lo rodea.
- Comprender y producir diferentes discursos, siguiendo procedimientos estratégicos para la selección y organización de información, relevantes en el proceso de significación de los contextos diversos en los que ubica su realidad.

4. MARCO CONCEPTUAL

La función esencial del lenguaje es la de establecer una comunicación con sentido, dar cuenta de una competencia discursiva, por la cual el lenguaje es visto no como un simple instrumento, sino como el escenario discursivo donde se realiza el encuentro significativo entre dos o más sujetos, social y culturalmente organizados. Esto implica reconocer el papel mutuo de los participantes en el proceso de significación, y que si bien los esquemas funcionan internamente (en el sujeto), éstos son de naturaleza intersubjetiva. El educando ingresa en ese proceso de significación y se involucra en términos de la función simbólica y en una interacción entre su ser, mente y cultura. El estudio, análisis y aplicación de todos estos elementos es una motivación a repensar, recrear y replantear las prácticas pedagógicas con miras a la implementación de nuevas estrategias que permitan hacer de estudiantes y maestros usuarios competentes de la lengua.

La asignatura tiene como propósito esencial de que los estudiantes comprendan la importancia de la comunicación como herramienta y máxima expresión humana para la reflexión, la participación, la negociación y la toma de decisiones concertadas. Ya que la dimensión comunicativa deberá manifestar la estrecha correspondencia entre el pensar, el decir y el hacer, Con este plan de estudios, se pretende sensibilizar al estudiante, proporcionándole alternativas nuevas para su conocimiento personal, hacerlo más seguro en su quehacer diario, satisfaciendo sus

necesidades laborales y familiares a través del aprendizaje y el afianzamiento de su lengua materna.

Esta propuesta centra su atención en el proceso de significación, siendo este, una ampliación del enfoque semántico comunicativo a través del cual se configura el universo simbólico y cultural de cada sujeto llevando al estudiante al hacer, desarrollando en él competencias comunicativas básicas (leer, hablar, escribir, escuchar), como punto de partida para la realización de un saber hacer acorde con las exigencias, necesidades y problemas personales y comunitarios. Saber hacer que por demás estará orientado al conocimiento y comprensión del entorno, a la interacción con los otros y con lo otro; como forma de garantizar mayores niveles de entendimiento, convivencia y paz, y al quehacer investigativo como proceso que en la actualidad debe permear el quehacer de la práctica educativa, desde una visión ontológica donde lo fundamental será la formación de un hombre pluridimensional. De igual manera, el lenguaje posibilita el desarrollo del pensamiento formal, haciendo del hombre, un ser analítico y crítico que aporta a la solución de los problemas del mundo circundante.

Compete al área, implementar las estrategias de inducción, deducción y análisis de situaciones sencillas o intrincadas en relación con el lenguaje, la lengua y el habla, para dar así, herramientas de procesamiento de información que le permitan al individuo, desenvolverse con fluidez ante diferentes contextos, o sea, aplicar procesos de pensamiento cada vez más elaborados para justificar sus argumentaciones y planteamientos.

Dentro de las competencias apuntadas están las relacionadas con la lectura, dentro de un ambiente de libertad de pensamiento y de pluralidad, donde la enseñanza y el aprendizaje se articulen en un proceso dinámico de "lectura e interpretación del libro", entendiendo la significación del libro, en su sentido más amplio, no es solamente el texto escrito, es el texto virtual, la naturaleza, la cultura, la vida cotidiana, la escucha, el verso, la canción, el poema, los gestos, el teatro, la fonomímica, el cine, las manifestaciones lingüísticas y no lingüística, incluyendo los sueños, la intuición y el sentido común. Además, proyectamos el disfrute del texto literario, la humanización y la creatividad que le permite hacia el futuro a nuestros estudiantes ser ciudadanos y alcanzar sus metas personales, sociales y sus sueños profesionales en un mundo flexible y cada vez más complejo.

La estructura de este plan se apoya en la constitución política, la Ley General de Educación, los derechos básicos del aprendizaje, en los lineamientos curriculares y en los Estándares Básicos de competencias que centran el trabajo en las habilidades de pensamiento, que permiten la comprensión de los conceptos y el desarrollo de las competencias básicas en lenguaje y las actitudes; entendidas como la disposición del individuo para aprender y como parámetro de lo que todos los estudiantes deben **saber ser, saber conocer, y saber hacer**, para lograr el nivel educativo esperado, dando así sentido a un currículo con pertinencia social y académica.

Por otra parte, las competencias se definen, en términos de las capacidades con que cuenta el estudiante para poner en práctica sus conocimientos, de forma integral, para la solución de problemas académicos y de su cotidianidad. Por tanto, estas competencias se convierten en referentes que permiten visualizar las propuestas curriculares que surgen en torno a los proyectos pedagógicos del área. Lo que implica una propuesta curricular pensada en términos de interestructuración

de los sujetos, trabajo colaborativo, transversal e interactivo de los saberes, y el desarrollo de las diversas competencias: básicas, generales y específicas.

Las competencias generales, abarcan el aspecto cognitivo, correspondiente a la adquisición de la información y estructuración del conocimiento del estudiante; el aspecto colaborativo, en el que interviene la convivencia social; y el aspecto metacognitivo, como capacidad de controlar y orientar voluntariamente procesos de pensamiento. Por último, el aspecto tecnológico, referido a la producción de herramientas y estrategias que implementan las TIC.

Se plantean 4 competencias básicas que se deben desarrollar durante los procesos de enseñanza -aprendizaje y que son el eje de la evaluación en el sistema evaluativo colombiano: INTERPRETATIVA, ARGUMENTATIVA, PROPOSITIVA, que conforman la denominada COMPETENCIA COMUNICATIVA.

La competencia interpretativa hace referencia al dominio de la interpretación. Interpretar implica establecer relaciones y confrontaciones de los sentidos que circulan en un texto y que permiten tomar posición frente a este. Interpretar no es un acto pasivo de aprehensión, sino de participación en la construcción del sentido del texto. Por ello conlleva el análisis para la comprensión de los contextos de significación ya sean sociales, científicos, artísticos.

La competencia argumentativa establece la justificación y la explicación. Argumentar implica explicar las razones y los motivos que dan cuenta del sentido de los textos, mediante el diálogo lo cual fomenta la convivencia, el respeto, la tolerancia, la solidaridad y la participación democrática.

La competencia propositiva se refiere al dominio de la creación, del planteamiento y la reconstrucción. Proponer implica la actuación crítica y creativa frente a los problemas que se plantean, lo cual se ve reflejado a partir de opciones, soluciones y alternativas. Proponer es, entonces, crear y transformar significados nuevos en un contexto.

Además de las competencias básicas de pensamiento aludidas, el área debe trabajar de manera específica las siguientes competencias específicas.

- Una **competencia gramatical** referida a las reglas sintácticas, morfológicas, fonológicas y fonéticas que rigen la producción de enunciados lingüísticos.
- Una **competencia textual** referida a los mecanismos que garantizan coherencia y cohesión a los enunciados (aspecto estructural del discurso).
- Una **competencia semántica** referida a la capacidad de reconocer y usar los significados y el léxico de manera pertinente, según la exigencia del contexto de comunicación.
- Una **competencia pragmática o sociocultural** referida al reconocimiento y al uso de reglas contextuales de la comunicación.
- Una **competencia enciclopédica** referida a la capacidad de poner en juego en los actos de significación y comunicación los saberes con los que cuentan los sujetos.
- Una **competencia literaria** entendida como la capacidad de poner en juego en los procesos de lectura y escritura, un saber literario surgido de la experiencia de lectura y análisis de las obras mismas y del conocimiento de un número significativo de éstas.

- Una **competencia poética** entendida como la capacidad de un sujeto para inventar mundos posibles a través de los lenguajes e innovar en el uso de los mismos.

Los estándares señalan aspectos tales como:

- La apropiación y uso de diversas formas de lectura y producción de textos, como un proceso significativo y cultural, sin pretender estandarizar estudiantes, maestros o instituciones; es decir, conservando la autonomía institucional.
- En cuanto a la gramática los estándares se enfocan al análisis del discurso, sin estudiar oraciones aisladas o en abstracto sino vistas en su relación con otras dentro de un mismo texto o conversación. Por esto, se propone un acercamiento a los aspectos gramaticales desde los primeros grados, respetando las necesidades de los estudiantes y haciendo énfasis en los procesos de significación y de comunicación.
- La enseñanza de la literatura tiene como propósito promover el hábito de la lectura, con el fin de generar el gusto por la poesía, los cuentos y otros géneros narrativos. También se tienen en cuenta los componentes afines al área:
- La función semántica de la información local.
- La configuración del sentido global del texto.
- Del sentido del texto hacia otros textos.

Los estándares han sido definidos por ciclos y por grados a partir de estos 5 ejes, que son:

- Producción textual
- Interpretación textual
- Estética del lenguaje
- Otros sistemas simbólicos
- Ética de la comunicación

Los estándares son secuenciales, no solo de un grado a otro, sino también de un ciclo a otro; no son aislados sino interrelacionados.

De acuerdo con los Estándares Básicos de Competencias del Lenguaje, la formación en lenguaje implica propiciar situaciones en donde tengan cabida los procesos de producción y comprensión textual. La producción de lenguaje no sólo se limita a emitir textos orales o escritos, sino iconográficos, musicales, gestuales, entre otros, es decir, sistemas simbólicos que representan la realidad. Así mismo, la comprensión lingüística no se restringe a los textos orales o escritos, sino que se lee y, en consecuencia, se comprende todo tipo de sistemas signícos, comprensión que supone la identificación del contenido, así como su valoración crítica y sustentada. De igual forma, se fundamentan los procesos que inducen a la apropiación de la literatura y del análisis de la información que emiten los diversos medios de comunicación, los cuales se deberán establecer al interior de las aulas para generar criticidad en los estudiantes.

Finalmente, los Estándares hacen énfasis en la ética de la comunicación como un factor transversal, de lo cual se infiere una propuesta didáctica orientada a la formación de sujetos participativos, críticos y constructores de cualquier tipo de conocimiento, si –en consonancia con los Lineamientos Curriculares de Lengua Castellana– se apunta a la consolidación de una “cultura de la argumentación en el aula” y en la escuela, de tal forma que éstas se conviertan en el espacio en el que los interlocutores con acciones pedagógicas mancomunadas transforman las visiones, concepciones y haceres que se tienen frente al poder, al saber y al ser en todas sus dimensiones.

De ahí que estos estándares se orienten hacia el desarrollo y el dominio de las capacidades expresivas y comprensivas de los estudiantes –tanto en lo verbal como

en lo no- verbal– que les permitan, desde la acción lingüística sólida y argumentada, interactuar activamente con la sociedad y participar en la transformación del mundo.

Si se asumen estos elementos en las prácticas docentes, se podrá afirmar que se está formando hombres y mujeres capaces de conceptualizar la realidad, de comprenderla e interpretarla, de comunicarse e interactuar con sus congéneres y de participar en la construcción de un país solidario, tolerante y diverso en el que quepan todos, sin distinciones ni exclusiones.

El estudio, análisis y aplicación de todos estos elementos es una motivación a repensar, recrear y replantear las prácticas pedagógicas con miras a la implementación de nuevas estrategias que permitan hacer de estudiantes y maestros usuarios competentes de la lengua.

5. ELEMENTOS DE ENTRADA

Para la elaboración del diseño curricular se tienen en cuenta los siguientes elementos de entrada:

- Derechos Básicos del Aprendizaje
- Estándares básicos por competencias
- Lineamientos curriculares
- Diseño curricular 2016
- Resultados pruebas externas
- Instruimos 2016
- Observaciones de las asesoras pedagógicas a los diseños de cada área
- Contexto de egresados, para potenciar aquellas habilidades que destacan los estudiantes al finalizar el bachillerato.
- Catedra de la paz
- Consecuencias potenciales de fallar de acuerdo a la naturaleza del servicio educativo (Riesgos y oportunidades).
- Normas o códigos de prácticas que la Institución educativa se ha comprometido a implementar.
- Modelo pedagógico.
- Resultados pruebas internas (áreas básicas)

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE

El MEN determinó que para el 2016 todas las Instituciones Educativas del País implementarán los DBA en Lenguaje, en las distintas propuestas curriculares. Así:

¿QUÉ SON LOS DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE?

Son un conjunto de saberes fundamentales dirigidos a la comunidad educativa que al incorporarse en los procesos de enseñanza promueven condiciones de igualdad educativa a todos los niños, niñas y jóvenes del país.

Los Derechos Básicos de Aprendizaje se plantean para cada año escolar de grado primero a grado once, en las áreas de lenguaje y se han estructurado en concordancia con los Lineamientos Curriculares y los Estándares Básicos de Competencias (EBC). En ese sentido, plantean una posible ruta de aprendizajes para que los estudiantes alcancen lo planteado en los EBC para cada grupo de grados. Los DBA por sí solos no constituyen una propuesta curricular puesto que estos son complementados por los enfoques, metodologías, estrategias y contextos

que se den en los establecimientos educativos, en el marco de los Proyectos Educativos Institucionales y se concretan en los planes de área.

FORMACIÓN DE EGRESADOS PARA ENFATIZAR EN APRENDIZAJES DEL AREA DE LENGUA CASTELLANA

Si bien es cierto desde el mismo instante de la matrícula de los estudiantes para cualquier grado, en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA OS GOMEZ, se debe pensar en proyectos que enmarquen un futuro para su aprendizaje y más específicamente en el área de lengua castellana, la cual se convierte en una base de enseñanza – aprendizaje, transversalizada por todos los mecanismos de enseñanza, de didáctica y por las estrategias del resto de las asignaturas, con sus respectivas competencias y sobre todo con los lineamientos de cada área y en este ámbito la formación en lengua castellana estará enmarcada en el discurso, como elemento fundamental de las comunicación entre todos los docentes y los estudiantes particularmente; este elemento base justifica la situación significativa de desarrollo del proyecto, sobre el cual, se realiza la formación de los egresados Para Enfatizar en su aprendizaje y con éste se demuestra la enseñanza y el aprendizaje de los jóvenes egresados como un detonante de producción oral y escrita y el producto final; igualmente, el plan de acción, la secuencia de actividades en el aula y los procesos de mediación fundados en estrategias didácticas de aproximación a los diferentes géneros discursivos.

El proyecto de aula en lengua castellana no se ha constituido aún en una metodología permanente de clase, aún priman los contenidos sobre los procesos, aún se piensa en un programa conceptual por llenar, donde los demás contenidos procedimentales y actitudinales son de relleno o bienvenidos a la clase sin planeación.

Ni los lineamientos, ni los estándares han logrado persuadir a todos los maestros de no trabajar con contenidos aislados, segmentados y sin propósito o sentido práctico para los estudiantes. Y no es que los contenidos estén mal tratados; no. Se trata de una búsqueda de sentido práctico y didáctico que no ha fortalecido en el ámbito escolar y con precisión en lengua castellana. Pero antes de pensar en didáctica, el ámbito de desempeño debe ser claro y concreto. Un enfoque pedagógico, el cual está planteado desde lo social dará origen a una metodología y esta, a la didáctica. A partir de estos criterios definidos y enlazados, la Institución Educativa Los Gómez debe buscar en los futuros egresados una formación en el ser, en el saber y saber hacer, en el que las competencias comunicativas se conviertan en la base de su formación. La visión es totalizadora, se pretende formar estudiantes que logren cambios en sus prácticas de estudiantes, de las empresas o instituciones donde podrán continuar con sus estudios superiores o donde podrán laborar a partir de la puesta en escena de su aprendizaje; la sistematización de estos quedan a disposición de los maestros para su consulta, lectura y análisis, y de su formación por parte de los docentes del área. (Parece ser que la didáctica Se encuentra muy por debajo de un enfoque pedagógico a una metodología y a unas estrategias)

Antes de pensar en partir de unos contenidos establecidos por la tradición, los libros de texto o las creencias populares; el proyecto de aula surge de un diagnóstico. Es esencial para cualquier proceso de mediación el conocimiento de los estudiantes en todos sus ámbitos, una aproximación regular y lo más cercana posible a las demandas de una cultura y de un estado, de una prueba y de una búsqueda hacia la convicción de estudios superiores; a la vez que un conocimiento de las posibilidades del entorno educativo.

La comunidad educativa, como todos lo sabemos, está conformada por el estudiante, la institución, la comunidad circundante y los padres de familia. Por eso, se hace necesario conocer a los niños y niñas para poder formular un problema y la

forma de solucionarlo por las vías de la comunicación o la expresión de textos lingüísticos; o bien para construir una situación real de aprendizaje.

El plan de acción corresponde a una secuencia de actividades que tienen como fin el procesamiento del producto final. Se trata de una red de acciones planeadas cuyo propósito para los maestros de lengua castellana es formular un esquema de estrategias didácticas para enseñar a “hacer” con las palabras. Es la descripción del paso a paso. Es la manera de pensar el producto. (La didáctica en las planeaciones de las clases en el aula aparece en las fases de desarrollo del proyecto y particularmente en el plan de acción). El plan de acción promueve el desarrollo con habilidades críticas y creativas como estrategia para transformar los productos en algo abierto a nuevos conocimientos; es decir, recrear la teoría y no sólo repetir mecánicamente lo que dice un profesor. En este momento el alumno se enfrenta con las situaciones y experiencias que le enseñen a construir su pensamiento, con lecturas y vivencias que desarrollen y demuestren lógicas a través del contacto vivo y directo con ellas, que posibiliten los descubrimientos. El plan de acción (distinto a activismo) se convierte después en planes de clase. Estos planes utilizan como recurso principal la consulta, la lectura, el resumen, los mapas conceptuales, los mapas de ideas, los cuadros sinópticos, las exposiciones, los debates, las mesas redondas y todas las demás estrategias de lectura antes, durante y después recomendadas por infinidad de pedagogos en didáctica de la lengua. Nada de lo que se hace en clase está fuera de lugar o no tiene relación directa con el producto en elaboración, todos los lenguajes dentro del marco de la enseñanza son aportes lingüísticos con alto grado de valoración para el desarrollo de los quehaceres de los estudiantes tanto en su momento de educandos, como en su vida productiva, ya como egresados; un plan de clase debe ser ante todo mediado, por la cantidad de elementos circundantes (materiales y humanos) en su educación y formación. Partimos de los conocimientos previos o de la activación de esquemas. Es decir, jugamos con el error, aprendemos a partir del error; pero también del mismo conocimientos que el estudiante lleva al aula de clase. La intención es que el maestro exhibe, demuestra o modela claramente a los alumnos aquello que han de aprender, les brinda oportunidades de utilizar lo que han aprendido y les entrega el correctivo apropiado y orientación mientras está aprendiendo. Un buen plan de acción permite la mediación del maestro para enseñar a leer y escribir porque en últimas el producto en elaboración se fundamenta en estos dos actos. Por tanto, el acto de enseñanza es el mismo que hacemos cuando preparamos nuestra receta favorita.

IMPLEMENTACIÓN CATEDRA DE LA PAZ EN EL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA

La Constitución elevó la paz a derecho en el artículo 22, consagrando la paz como un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento para todos los ciudadanos. Por su parte el artículo 95, consagra entre los deberes de la persona y del ciudadano participar en la vida política, cívica y comunitaria y propender al logro y mantenimiento de la paz, siendo expreso este mandato para todos los ciudadanos. Igualmente, la Constitución consagró la paz como derecho y un deber de obligatorio cumplimiento, siendo imperativo el estudio de la Constitución y la instrucción cívica, en todas las instituciones de educación, oficiales y privadas. Así mismo, se fomentaran prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. La cual en el artículo 3 de la Ley 1038 de 2015 establece la implementación de la asignatura Catedra de la Paz en una de las áreas obligatorias y fundamentales de la Ley 115 de 1994 en donde se adscribe en el área de Educación Ética y valores humanos como compromiso social hacia la reconstrucción del tejido social, en el ámbito de la reconciliación, del perdón y de la prospera convivencia. Tal como lo consagra la exposición de motivos del proyecto

de ley cátedra de la paz, la cultura de la paz, siguiendo las enseñanzas de la UNESCO, “Consiste en un conjunto de valores, actitudes y conductas que plasman y suscitan a la vez, interacciones e intercambios sociales basados en principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, y solidaridad, que rechazan la violencia y procurar prevenir los conflictos tratando de atacar las causas y solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación, garantizando a todas las personas el pleno ejercicio de todos los derechos”

Fomentar el proceso de apropiación de los conocimientos y competencias en cada uno de los educandos sobre su territorio, Los conocimientos específicos y las habilidades cognitivas, emocionales, comunicativas e integradoras de los estándares de nuestra área de lengua castellana.

Partiendo del lenguaje como aspecto fundamental en la identificación del hombre con su entorno y entendiendo que es a través de éste como se configura el universo simbólico y se construyen los imaginarios colectivos en la cultura de los pueblos, cobra validez la enseñanza de la Lengua Castellana en la formación de seres humanos íntegros.

Hablar de Lengua Castellana en Colombia es hablar de la lengua materna. Pero más allá del concepto de un sistema de signos que permiten la comunicación en sociedad, asumimos nuestra lengua desde un sentido mucho más amplio y la concebimos como el sistema de significación principal en nuestra sociedad, como el patrimonio cultural que ha permitido reseñar la historia, interpretar la realidad y determinar la constitución subjetiva de las personas.

La Significación de la que hablamos debe ser entendida como una gran dimensión en la que los humanos exploramos las formas de dar significado y sentido a los diferentes signos que rigen una colectividad; de igual forma permite proyectar la convivencia, la interacción e intercambio en la construcción del saber y la cultura. Todo esto para llegar a reafirmar esa función esencial del lenguaje que es La Comunicación.

En este sentido, la significación y la comunicación como factores de producción de sentido en actos de interacción y convivencia, son aspectos fundamentales que desde el área en nuestra institución permiten trabajar en la formación de personas con principios y valores para el ejercicio de una ciudadanía plena desde el concepto de inclusión y respeto por la diferencia dentro de la sociedad. La comunicación como concepto recoge en sí los usos sociales del lenguaje y el manejo del discurso; a partir de esto se puede reafirmar la validez del trabajo sobre las cuatro habilidades, pero vistas no sólo desde un plano instrumental, sino puestas en función de la construcción de sentido en los actos de comunicación.

La lectura, entendida como comprensión significativa en todo tipo de texto; la escritura como exploración de la conciencia y producción del mundo en el texto; la escucha como reconocimiento de la intención y del contexto sociocultural del hablante y el habla como la enunciación intencionada en la construcción de sentido, son las habilidades que en todo el proceso educativo permiten el desarrollo de las competencias. Estas competencias a su vez sólo se evidencian a través de los diferentes desempeños comunicativos de los estudiantes, como, por ejemplo, en la producción de un texto, en la exposición de un tema, en un acto de habla, en una dramatización, entre otros. El área de Lengua Castellana es entonces una base importante de todo proyecto educativo porque dinamiza las funciones del lenguaje desde su conocimiento interno y los proyecta hacia desarrollos de producción en las diferentes áreas del conocimiento. Ésta en sí no es una tarea exclusiva de los docentes de humanidades; lo que sí está en sus manos es la responsabilidad de

concientizar a todas las disciplinas de la importancia de asumir un compromiso real con el desarrollo de la lengua materna, para ello se pueden apoyar en el trabajo interdisciplinario y de proyectos integrados. De esta manera se justifica el trabajo con Lengua Castellana en la institución; debe estar dirigido hacia la significación y la comunicación, hacia la comprensión del universo simbólico de los sujetos, del diálogo con la cultura y de la interacción colectiva en un proceso de desarrollo social.

La institución educativa los Gómez, desde su plan académico y en especial en Lengua Castellana, se rige al lineamiento del ministerio de educación nacional de incluir la catedra de la paz en los contenidos, además de transversalizarlos.

Es por ello que se implementará en el área desde actividades como:

- Trabajos grupales
- Debates y conversatorios
- Socialización de diferentes temas
- Exposición oral.
- Talleres lúdicos.
- Concursos.
- Evaluaciones Orales o Escritas
- Participación en clase
- Actividades grupales.
- Foros, Exposiciones Lecturas comprensivas de biografías de personajes notables de la paz, de fabulas que refuerzan la necesidad de una sana convivencia además de acciones creativas en actos de improvisación desde la dramaturgia.

La catedra de la paz es un asunto de todos y aunque se puso de moda mediática, desde un acto sencillo como los cuentos de plan lector, se puede validar la reflexión pertinente.

Pretendemos hacer al estudiante participe de su proceso de aprendizaje, además de que aprenda a usar su conocimiento para la solución de los diferentes requerimientos de la cotidianidad. Asimismo, potencializamos en él, valores de responsabilidad, autonomía, trabajo colaborativo, espíritu investigativo, solidaridad, entre otros.

6. METODOLOGÍA

En la Institución Educativa los Gómez se considera el modelo Pedagógico como una herramienta flexible, que permite al docente aplicar diversas teorías y postulados acorde al momento, contexto y situación de enseñanza aprendizaje. De acuerdo a lo anterior se adopta un *modelo pedagógico integral con un enfoque social*, donde se privilegia el aprendizaje; la posición activa del estudiante en la construcción de su propio conocimiento; el papel de mediador del maestro; la relación docente estudiante basada en el diálogo. Sin descartar el método expositivo, la transmisión de contenidos enciclopédicos y técnicos, los procesos de enseñanza aprendizaje condicionados, las relaciones democráticas y los procesos de evaluación cuantitativos.

Como estrategias metodológicas se tienen en cuenta:

- Evocar hechos, términos, datos y principios de los diversos temas aprendidos.
- Utilizar generalizaciones y abstracciones frente a situaciones concretas.
- Resolver situaciones con base en conceptos aprendidos.
- Formular hipótesis que se argumenten a través de las evidencias o las relaciones causa-efecto.
- Relacionar experiencias de clase, orientadas por diferentes procesos de inducción, observación, los sentidos y la razón.
- Desarrollar actividades creativas donde se integre la teoría con la práctica.
- Estimular al estudiante como centro del acto educativo para que ame al conocimiento, dando éste de manera metódica y que aprenda haciendo, es decir activando sus sentidos.
- No avanzar mientras los conocimientos básicos no estén firmes en la mente del estudiante.
- Proceder de lo concebido a lo desconocido desde lo simple.
- Trabajar al interior de las clases con coherencia, motivación e innovación en sus estrategias, con el fin de garantizar el proceso de aprendizaje.
- Utilizar los conocimientos previos de los estudiantes, como base fundamental para la construcción del aprendizaje y garantizar la significatividad de los mismos.
- Tener en cuenta las etapas y situaciones de cada estudiante, con el fin de que sus procesos de aprendizaje sean significativos.
- Presentar al estudiante material suficientemente organizado, para que así se dé una construcción de conocimiento adecuado.
- Orientar la actividad del estudiante hacia los objetivos correlacionándose con el medio ambiente, con el fin de apropiarse de su realidad y desarrollando un espíritu de conservación.
- Hacer énfasis en el uso del lenguaje en los estudiantes como un instrumento imprescindible, para el desarrollo del conocimiento.
- La relación maestro-estudiante, se debe caracterizar por la intervención pedagógica donde se debe incidir en la actividad mental y **constructiva** del estudiante, creando las condiciones favorables para que los esquemas del conocimiento (con sus significados asociados) se reconstruyan, facilitando al estudiante el "aprender a aprender", es decir, "autorregular" sus aprendizajes, acorde a sus diferencias cognitivas, sus estilos o hábitos de procesamiento de información, sus redes conceptuales, sus estrategias de aprendizaje, sus competencias y su inteligencia.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA EL AREA DE LENGUA CASTELLANA DESDE EL MODELO PEDAGOGICO INTEGRAL CON ENFOQUE SOCIAL.

Se privilegia el aprendizaje; la posición activa del estudiante en la construcción de su propio conocimiento; el papel de mediador del maestro; la relación docente estudiante basada en el diálogo. Sin descartar el método expositivo, la transmisión de contenidos enciclopédicos y técnicos, los procesos de enseñanza aprendizaje condicionados, las relaciones democráticas y los procesos de evaluación cuantitativos. Teniendo en cuenta el modelo pedagógico institucional el cual es la base metodológica del trabajo en clase podemos esquematizar diferentes estrategias y herramientas que conduzcan al desarrollo de un enfoque social:

- a) Se puede realizar una explicación del tema para que, mediante una socialización, los estudiantes demuestren lo aprendido utilizando su propio léxico.
- b) Se realizan lecturas en las que esté inmersa, inferencialmente, la temática para que los estudiantes puedan demostrar de forma oral o escrita la semántica del tema dado.
- c) Para afrontar por primera vez un asunto determinado, éste se puede evidenciar a través de videos, películas y documentales, con la intención de esclarecer el significado, el sentido o el propósito del tema en particular.
- d) Una vez delimitado el tema y el objetivo que se pretende lograr los estudiantes realizan consultas de forma que, a través de una exposición, puedan dar cuenta del planteamiento del objetivo.
- e) A través de una lluvia de ideas los estudiantes demuestran pre-saberes y conceptos que permitan dilucidar el significado del tema planteado; luego, a través de una socialización se evidencia la semántica real para que los estudiantes concreten, desde sus vivencias propias y sociales, la comprensión del tema.
- f) A partir de la construcción de ensayos, los estudiantes dan cuenta del tema basados en su propio punto de vista de manera argumentativa y crítica.

Para dejar claridad de las estrategias metodológicas que dan cuenta del “Modelo Pedagógico Integral con un Enfoque Social”, los estudiantes demuestran, por medio de diferentes tipologías textuales, el trabajo realizado o planteado según la temática del área de Lengua Castellana en la que los siguientes planteamientos son la fórmula utilizada en la elaboración de las distintas actividades:

- Trabajar al interior de las clases con coherencia, motivación e innovación en sus estrategias, con el fin de garantizar el proceso de aprendizaje.
- Utilizar generalizaciones y abstracciones frente a situaciones concretas.
- Resolver situaciones con base en conceptos aprendidos.
- Formular hipótesis que se argumenten a través de las evidencias o las relaciones causa-efecto.
- Relacionar experiencias de clase, orientadas por diferentes procesos de inducción, observación, los sentidos y la razón.
- Desarrollar actividades creativas donde se integre la teoría con la práctica.
- Estimular al niño como centro del acto educativo para que ame al conocimiento, dando éste de manera metódica y que aprenda haciendo, es decir activando sus sentidos.
- Proceder de lo concebido a lo desconocido desde lo simple.
- Utilizar los conocimientos previos de los estudiantes, como base fundamental para la construcción del aprendizaje y garantizar la significación de los mismos.
- Tener en cuenta las etapas y situaciones de cada estudiante, con el fin de que sus procesos de aprendizaje sean significativos.
- Hacer énfasis en el uso del lenguaje en los estudiantes como un instrumento imprescindible, para el desarrollo del conocimiento.

OBJETIVOS GENERALES DE LAS ESTRATEGIAS

- Desarrollar habilidades para el razonamiento lógico, concreto y abstracto
- Formar individuos con principios fundamentales en lo ético, moral, cultural, y con capacidad de interactuar personal y colectivamente en el conocimiento, respeto y democracia.
- Proteger la vida
- Despertar la sensibilidad en el cuidado y protección del medio ambiente
- Crear hábitos de integración sobre temas relacionados con la vida y el medio ambiente
- Habilitar al niño para ubicarse adecuadamente en el tiempo y espacio, tomar decisiones adecuadas con base en instrucciones dadas.

- Comprender que el idioma es un medio permanente de vinculación con los avances culturales, científicos y tecnológicos.
- Adquirir una clara comprensión de los elementos constitutivos de la lengua materna para emplearla con eficacia y corrección.
- Desarrollar las cuatro habilidades básicas en el aprendizaje de la lengua materna: Hablar (gestos) – escribir -I leer - escuchar.
- Conocer cada uno de los elementos que emplea nuestra lengua a nivel gramatical.
- Preparar al alumno al acercamiento crítico de las manifestaciones culturales.
- Enfocar las humanidades, en una forma triádica: pensamiento, lenguaje, realidad.
- Enfatizar en la lectura de diferentes obras literarias, argumentando así, un buen nivel lector.
- Motivar y acercar al alumno en una norma anticipada para las pruebas ICFES. y de trabajos de textos argumentativos-propositivos.
- Involucrar a los alumnos de los diferentes grados en la creación de sus propios textos.

ESPACIOS PARA LA LÚDICA Y LA CREACIÓN PEDAGÓGICA.

- Aula de clase.
- Biblioteca.
- Salones de audio-visual.
- Zonas de descanso, canchas y corredores.

ACCIONES EVALUATIVAS

- Trabajos grupales
- Debates y Conversatorios
- Socialización de diferentes temas
- Exposición oral.
- Talleres lúdicos:
- Concursos:
- Poesía
- Retahílas
- Trovas
- Sopas de letras
- Crucigramas
- Caligramas
- Evaluación: oral y escrita
- Talleres: actividades orales y/o escritas
- Participación en el plan lector.
- Actividades grupales.
- Trabajos lúdicos y deportivos.
- Planes de apoyo
- Visitas guiadas al periódico El Colombiano y El Mundo.
- Creación del periódico institucional
- Cine foros
- Actividades de lecto-escritura
- Revisión permanente de los trabajos realizados
- Asistencia a dudas permanentes

METAS

- Desarrollo de la comprensión y la transversalidad lectora, con el ánimo de crear periódicamente una colección de revistas.
- Visitas periódicas a la biblioteca.

- Implementar el mejoramiento de la ortografía y de la caligrafía (organización de concursos). Escritura
- Motivar el interés por la poesía (y declamación)
- Realizar talleres de producción de textos.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR LAS METAS

- Actividad lectora en cada período “Plan Lector”
- Transversalidad y habilidad lectora entre las áreas
- “Prensa Escuela” .Periódico el Mundo
- “Educar mientras se informa” Periódico El Mundo
- Centro literarios y de expresión grupal
- Construcción e interpretación de textos
- Taller de escritores Universidad de Antioquia
- Actividad lectora en cada período “Plan Lector”

7. RECURSOS

Se utilizarán tecnologías de la información y comunicación (TICS) y material didáctico que ofrece el contexto, de forma que se innove en estrategias metodológicas que motiven a los estudiantes a contribuir a la construcción de su conocimiento.

Desde el área de Humanidades Lengua Castellana se enfatiza en el uso de los siguientes recursos en pro del mejoramiento y calidad dentro y fuera del aula:

- Periódico escolar
- Libros y textos escolares
- Biblioteca
- Dramatizaciones
- Poesías
- Foros
- Exposiciones
- Centros literarios
- Poemas
- Cuentos
- Material audio-visual
- Otros medios impresos
- Humanos: Profesores, estudiantes, estudiantes de servicio social, coordinadores, rectora, docente orientadora, docentes externos y asesores.

8. DIAGNOSTICO

Al inicio del año escolar se realiza el diagnóstico del área teniendo en cuenta los resultados en pruebas Saber, Instruimos, análisis de aprobación del área, fortalezas identificadas y oportunidades de mejora, estos elementos son consignados en el formato plan de mejoramiento y acorde a dicho diagnóstico se desarrollan las estrategias y actividades tendientes a mejorar los resultados del área.

Fortalezas

Se observa que los estudiantes mantienen un buen proceso en los niveles sintáctico y pragmático, dando cuenta de las estrategias discursivas al propósito de la creación y lectura de un texto en una situación de comunicación específica. Manejo de la secuencialidad de enunciados, organización del texto en términos de su coherencia

y cohesión y las reglas que presiden la lengua, tales como: categorías gramaticales, deícticos, verbos, acentuación, signos de puntuación, entre otros.

Debilidades

La debilidad que se encuentra es en el nivel semántico, que corresponde a la interpretación implícita y explícita de los textos, establecer relaciones entre sus contenidos, realización de inferencias, conclusiones y asumir una posición argumentativa frente a estos. Ampliación de vocabulario y darle significado a estas según el contexto. Preguntarse por el qué y el cómo se dice en el texto. Con base en los diferentes trabajos argumentativos realizados en todos los periodos se pretende subsanar la debilidad de los resultados de las pruebas internas y externas en las cuales se observa un bajo nivel semántico por parte de los estudiantes; para ello, se están realizando en cada periodo diferentes actividades que conllevan al mejoramiento tanto sintáctico como semántico con el fin de que, por medio de las diferentes habilidades lecto-escriturales, tengan un mejor desempeño en las distintas pruebas. Además, los estudiantes deben demostrar, con los diferentes niveles de lectura (Inferencial, Literal y Crítico), los avances en las competencias (Argumentativa, Interpretativa y Propositiva) para alcanzar la meta porcentual mediante los distintos trabajos argumentativos. Los anteriores planteamientos se pueden evidenciar en el seguimiento del Plan de Mejoramiento donde se sistematiza el trabajo realizado por todos los estudiantes en cada periodo de manera porcentual.

Oportunidades de mejoramiento

Para subir el nivel, en cada uno de los componentes, en especial en el semántico, se recomienda, como estrategias, la implementación diaria de actividades que correspondan a la lectoescritura y que estén encaminadas a fortalecer la interiorización, no sólo de la estructura de la lengua, sino también de la comprensión e interpretación de los textos a nivel inferencial y textual. Establecer a través de cada lectura una relación de cohesión y coherencia.

A través de cada actividad establecer una relación de significado entre los contenidos del texto. Día a día, trabajar vocabulario, la derivación de estas, sinonimia y antonimia y la significación de las palabras según el contexto comunicativo

Igualmente se deben implementar planes de lectura que movilicen el pensamiento y conlleven a aprendizajes significativos, esto con el fin de que los estudiantes se apropien de los conceptos y puedan resolver sus necesidades comunicativas básicas, es decir, escuchar, hablar, leer, escribir y dialogar

9. EVALUACIÓN

Al inicio de cada año escolar se elabora una evaluación diagnóstica para determinar aquellos estudiantes que no poseen las competencias para comenzar un nuevo aprendizaje y nivelarlos, así mismo este diagnóstico brindara al docente el punto de partida en su plan de estudios.

La evaluación de la Institución educativa los Gómez ha de ser continua, formativa, inclusiva, equitativa, integral y permanente y se utilizara una evaluación cualitativa y cuantitativa.

PRIMARIA

DISTRIBUCIÓN DE ESTÁNDARES Y CONTENIDOS POR GRADO Y PERÍODO.

Área: Lengua Castellana

Periodo: 1

Grado: PRIMERO

Intensidad Horaria: 5 Horas semanales

Competencias:

- Identifica y reconoce las letras del alfabeto como elemento fundamental de las palabras escritas
- Identifica y utiliza sinónimos y antónimos según el contexto
- Comprende la importancia de la sílaba en la construcción de palabras
- Reconoce las letras del alfabeto en mayúsculas y minúsculas en lo que lee y escribe

NÚCLEO TEMÁTICO	PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ESTÁNDAR	ÁMBITOS CONCEPTUALES	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
				CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL
Producción textual	¿Cómo me acerco al lenguaje de manera significativa para expresar mis ideas con claridad?	Identifica los sonidos que corresponde a las letras del alfabeto	Los sonidos de las letras del alfabeto.	Distinción entre sonidos no lingüísticos de los sonidos de las letras y entre dibujos y grafemas	Aplicación de pronunciación y escritura de vocales y consonantes del alfabeto.	Valora procesos de aprendizaje asociados con el lenguaje como una posibilidad para expresar sus ideas
		Reconoce todas las letras del alfabeto en mayúsculas y minúsculas.	Las letras del alfabeto en mayúsculas y minúsculas.	Reconocimiento de mayúsculas y minúsculas de las diferentes letras del alfabeto.	Ilustración de las letras del alfabeto en mayúsculas y minúsculas en actividades cotidianas.	
		Identifica palabras y oraciones.	La sílaba	Identificación de sílabas en la construcción de palabras y oraciones.	Ejemplificación escrita y oral en la construcción de nuevas palabras y/o oraciones.	

		Asocia palabras habladas con palabras escritas sin el apoyo de las imágenes	Sinónimos y Antónimos	Reconocimiento de algunas palabras con significado similar y/o opuesto en contextos comunicativos.	Asociación de palabras a partir de su significado similar y/o opuesto, para ampliar el vocabulario.	
--	--	---	-----------------------	--	---	--

Área: Lengua Castellana

Periodo: 2

Grado: PRIMERO

Intensidad Horaria: 5 Horas semanales

Competencias:

- Asocia palabras monosílabas y polisílabas en la pronunciación y escritura de palabras
- Diferencia las grafías iniciales y finales de las palabras
- Conoce la importancia de los sustantivos como portadores de textos con sentido.
- Desarrolla descripciones cortas de lugares, objetos y personas de su entorno.

NÚCLEO TEMÁTICO	PREGUNTA PROBLEMATIZADA	ESTÁNDAR	ÁMBITOS CONCEPTUALES	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
				CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL
Comprensión e interpretación textual	¿De qué manera mi relación con el otro me permite construir sentidos posibles en situaciones comunicativas concretas de socialización y significación de mis ideas?	Pronuncia cada sonido y escribe cada letra de palabras de dos y tres sílabas	Palabras monosílabas y polisílabas	Asociación de monosílabos y polisílabos en la formación de nuevas palabras.	Construcción y pronunciación de palabras monosílabas y polisílabas en diferentes momentos comunicativos	Valora la importancia de tener una comunicación clara y un propósito comunicativo que permita la construcción de sentidos posibles en situaciones comunicativas concretas.
		Reconoce sonidos de grafías iniciales y finales de las palabras.	Grafías iniciales y finales.	Reconocimiento de las grafías iniciales y finales de las palabras con la identificación de su sonido.	Representación escrita y fónica de las grafías iniciales y finales de una palabra.	

		Comprende y tiene en cuenta algunos aspectos gramaticales y morfosintácticos de acuerdo con la situación comunicativa en la que interviene.	Los sustantivos	Identificación del nombre propio, como un portador de texto con sentido.	Categorización y ejemplificación de sustantivos haciendo la relación palabra-imagen en la creación de nuevos textos.	
		Describe objetos comunes y eventos usando vocabulario general y específico.	La descripción	Descripción de lugares, objetos y personas teniendo en cuenta características dadas.	Narración de descripciones sencillas a partir de intenciones comunicativas específicas.	

Competencias:

- Categoriza diferentes elementos utilizando la lista como tipología textual.
- Identifica algunos signos de puntuación para realizar una lectura y escritura adecuada.
- Clasifica algunos medios de comunicación que conoce en su entorno inmediato.
- Utiliza los juegos de palabras como una forma divertida del lenguaje.

NÚCLEO TEMÁTICO	PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ESTÁNDAR	ÁMBITOS CONCEPTUALES	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
				CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL
Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos	¿De qué manera el reconocimiento de las reglas de uso del lenguaje me permite acercarme a la construcción de sentidos en diferentes discursos que hacen parte de mi cotidianidad?	Clasifica palabras en categorías	Tipología textual: La lista	Enumeración de diferentes objetos que hacen parte de una categoría, en contextos lingüísticos.	Categorización de objetos en la construcción de nuevos significados comunicativos.	Respeto los roles que cumplen quienes producen e interpretan los discursos y participa en la construcción de sentido de estos en situaciones cotidianas.
		Reconoce que las oraciones habladas y escritas están hechas de palabras separadas.	La coma y el punto	Identificación del punto y la coma en la lectura de párrafos, con entonación y pausas adecuada.	Aplicación de pausas largas y cortas según el signo de puntuación (coma y punto) que separe la oración en la lectura de párrafos cortos.	

		Elementos de la comunicación: el emisor y el receptor.	Medios de comunicación	Reconocimiento de los diferentes medios de comunicación y sus características principales.	Ilustración de algunos medios de comunicación propios del contexto.	
		Combina fonemas para formar palabras con y sin sentido.	Rimas, retahílas, trabalenguas	Repetición de rimas retahílas y trabalenguas con la entonación y musicalidad propias del texto.	Representación del sonido, significado y sentido, de las rimas, trabalenguas y retahílas en el uso del lenguaje de forma divertida.	
		Escribe oraciones simples que inician con mayúscula y termina en punto final.	Uso de las mayúsculas y el punto final.	Comprensión del uso de las letras mayúsculas y el punto en los diferentes textos escritos.	Aplicación de reglas ortográficas y gramaticales (mayúscula y punto final) para crear textos con sentido.	

Competencias:

- Reconoce las características principales de la fábula y el cuento y usa su imaginación para crear nuevos textos.
- Distingue la silueta del texto instructivo y lo utiliza para determinar la secuencia de una historia
- Reconoce y representa historietas cortas que facilitan la interpretación de su lenguaje.
- Crea diferentes situaciones comunicativas a través de la tarjeta como tipo de texto.

NÚCLEO TEMÁTICO	PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ESTÁNDAR	ÁMBITOS CONCEPTUALES	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
				CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL
Literatura	¿Cómo construyo el contexto, los propósitos comunicativos y las intencionalidades para darle sentido a los procesos iniciales de escritura de la lengua?	Reconoce el tema, los personajes y el lugar en el que sucede una historia.	La fábula	Identificación de la estructura principal de diferentes tipos de textos narrativos.	Construcción de textos narrativos cortos con sentido, partiendo de imágenes y experiencias propias.	Participa en procesos de lectura y producción de textos narrativos y descriptivos, identificando sus propósitos comunicativos y las intencionalidades de los mismos.
		Organiza los eventos de una historia en la secuencia correcta	El texto instructivo	Distinción y comprensión de la finalidad de un texto instructivo en diferentes experiencias comunicativas.	Ilustración de un texto instructivo, teniendo en cuenta su silueta, marcas textuales y sus secuencias respectivas.	

		Usa referencias como el título y las ilustraciones para comprender un escrito.	La historieta	Reconocimiento de la secuencia, contenidos y elementos propios de la historieta.	Representación de historietas teniendo en cuenta los personajes, las señales usadas en este tipo de texto y su estructura.	
		Cuenta con sus propias palabras un texto informativo leído por la/el docente	La tarjeta	Identificación de la tarjeta en la tipología textual y su intención comunicativa.	Elaboración de tarjetas siguiendo las instrucciones para su construcción y definiendo su finalidad.	
		Lee en voz alta y con progresiva fluidez.	El cuento	Distinción de la silueta del cuento y su clasificación dentro de los textos narrativos.	Representación y lectura progresiva y adecuada de cuentos cortos.	

Área: Lengua Castellana

Periodo: 1

Grado: SEGUNDO

Intensidad Horaria: 5 Horas semanales

Competencias:

- Identifica las sílabas de cada palabra y construir palabras que contengan una o varias sílabas.
- Diferencia algunas combinaciones de palabras con representación sonora única.
- Construye familias léxicas usando raíces de palabras conocidas.
- Reconoce significados opuestos y similares en diferentes espacios comunicativos.

NÚCLEO TEMÁTICO	PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ESTÁNDAR	ÁMBITOS CONCEPTUALES	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
				CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL
Producción textual	¿Cómo me aproximo a la organización secuencial de la producción y comprensión de diferentes textos para fortalecer mis procesos comunicativos en situaciones cotidianas de uso de la lengua?	Reconoce que las palabras están compuestas por sílabas y puede separarlas para formar palabras nuevas y cuando cambia de renglón.	Palabras Monosílabas y polisílabas.	Nombramiento de cada una de las sílabas que conforman una palabra y clasificación según el número de estas.	Categorización de las palabras según su número de sílabas y conformación de nuevas palabras en su vocabulario.	Participa de actos comunicativos que tienen en cuenta el papel del interlocutor, el código, el canal y la situación comunicativa para significar ideas en su cotidianidad.
		Lee y escribe correctamente palabras que contienen la sílaba con representación sonora única.	Uso de las combinaciones: que, qui, gue,gui	Reconocimiento de grafemas que contienen representación sonora única.	Ejemplificación y construcción de palabras que poseen sílabas con representación sonora única en un contexto determinado.	

		Identifica palabras de la misma familia y puede producir listas esquemas o textos cortos con ellas.	Familias léxicas	Asociación de palabras teniendo en cuenta la relación semántica que se establece entre cada grupo.	Construcción de algunas familias léxicas y su intención comunicativa en la ampliación del vocabulario y en la producción de textos cortos.	
		Reconoce que son antónimos y sinónimos y los usa en textos orales y escritos.	Sinónimos y antónimo	Definición de palabras con significado opuesto y similar en los textos que se leen y escriben.	Ejemplificación de palabras sinónimas y antónimas y su aplicación en textos orales y escritos.	

Área: Lengua Castellana

Periodo: 2

Grado: SEGUNDO

Intensidad Horaria: 5 Horas semanales

Competencias:

- Describe de forma ordenada la secuencia de diferentes tipos de texto.
- Identifica las principales partes del texto para la comprensión del mismo.
- Comprende la importancia del pronombre en la sustitución de los sustantivos.
- Disfruta del juego de palabras a través de la adivinanza y amplía su contexto comunicativo.

NÚCLEO TEMÁTICO	PREGUNTA PROBLEMATIZADA	ESTÁNDAR	ÁMBITOS CONCEPTUALES	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
				CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL
Comprensión e interpretación textual	¿Cómo se estructura la información y las ideas propias y de otros en diferentes fuentes y formatos para la interpretación y construcción de sentidos?	Lee y explica el mensaje principal de un texto o un gráfico.	La descripción	Identificación del propósito comunicativo principal de un texto o gráfico y comprensión de hipótesis a partir de sus elementos.	Clasificación del mensaje principal de un texto o gráfico y su relevancia para la comprensión del mismo.	Valora la información que transmiten los medios masivos de comunicación y la incorpora de manera significativa y crítica a sus esquemas de significación.
		Identifica las partes de un texto que ayuda a su comprensión (títulos, subtítulos, glosarios).	Categorías de comprensión textual: partes del texto	Distinción de las partes fundamentales de un texto para su comprensión.	Categorización de las partes del texto y aplicación de las mismas para leer y escribir.	

		Comprende y tiene en cuenta algunos aspectos gramaticales y morfosintácticos de acuerdo con la situación comunicativa en la que interviene.	Los pronombres	Comprensión de la importancia de los pronombres para reemplazar al sustantivo en textos escritos y orales.	Clasificación de los pronombres en los textos escritos, variando la forma de usarlos al momento de escribir y leer.	
		Se interesa por reforzar la expresión oral a través de textos narrativos.	La adivinanza	Reconocimiento de las características de la adivinanza y la diferencia de otros tipos de textos literarios.	Representación de situaciones comunicativas a través del juego de palabras, entonación, musicalidad y ritmo, usando las adivinanzas para ello.	

Área: Lengua Castellana

Periodo: 3

Grado: SEGUNDO

Intensidad Horaria: 5 Horas semanales

Competencias:

- Identifica los personajes y los hechos principales del cuento y los implementa en la creación de los mismos.
- Comprende y analiza la información que se presenta en los avisos e historietas que conoce.
- Identifica el formato de la carta como medio para comunicar con los demás.
- Implementa elementos comunicativos para elaborar resúmenes y dar cuenta de ellos de forma oral.

NÚCLEO TEMÁTICO	PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ESTÁNDAR	ÁMBITOS CONCEPTUALES	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
				CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL
Literatura	¿Cómo procedo estratégicamente para llevar a cabo un proceso de lectura y escritura reconociendo el valor de la gramática de la lengua en la construcción de significados?	Identifica los personajes principales de una historia y las historias que cada uno realiza.	El cuento	Identificación de la estructura y los elementos comunicativos del cuento.	Aplicación de los elementos constitutivos del cuento para el análisis y comprensión del mismo.	Socializa su postura frente a la información que lee, escribe y escucha y habla mediante la identificación de los roles presentes en diferentes discursos.
		Lee símbolos, señales e historietas que están en libros en la calle o en la escuela y expresa de manera oral lo que comprenden estas.	El aviso y la historieta	Conocimiento de símbolos y elementos estructurales que hacen parte de la historieta y el aviso.	Construcción de historietas y avisos cortos de acuerdo con sus elementos y la imaginación que este tipo de textos permite.	

		Planea sus escritos a partir de dos elementos que quiero decir y como lo quiero decir	La carta	Explicación de la silueta de la carta, como forma comunicativa para relatar y expresar sentimientos y situaciones agradables.	Planeación de textos escritos a partir de los intereses comunicativos individuales que se puedan expresar por medio de la carta.	
		Escribe resúmenes de textos informativos leídos escuchados utilizando sus propias palabras	El resumen	Comprensión de los elementos principales del resumen, que permiten sintetizar información relevante de un texto.	Organización de las ideas más importantes de un texto y elaboración de resúmenes usando palabras propias.	

Área: Lengua Castellana

Periodo: 4

Grado: SEGUNDO

Intensidad Horaria: 5 Horas semanales

Competencias:

- Expresa con sus propias palabras las fábulas que escucha o lee.
- Distingue la función estética del poema y declama una estrofa del mismo.
- Practica las reglas gramaticales básicas para el uso de algunas consonantes con sonido similar o diferente.
- Lee en voz alta leyendas cortas, afianzando la progresión en su lectura.

NÚCLEO TEMÁTICO	PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ESTÁNDAR	ÁMBITOS CONCEPTUALES	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
				CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL
Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos	¿Cómo la elaboración de hipótesis y el reconocimiento de las intencionalidades potencia la valoración de la imagen como texto o parte fundamental de otros discursos?	Reconoce la estructura de un texto y lo cuenta con sus propias palabras siguiendo la secuencia de la historia.	La fábula	Descripción de las características de la fábula y su relación con otros textos narrativos.	Representación y comprensión de fábulas a través del recuento con palabras propias y siguiendo una secuencia ordenada.	Da cuenta de la incorporación de su acervo lingüístico y sus intencionalidades comunicativas en la construcción de sus ideas para su incorporación en los distintos discursos que usa
		Declama poemas de una estrofa y hace representaciones teatrales.	El poema	Distinción del poema como medio de expresión estética, al igual que sus generalidades.	Representación oral y teatral de poemas cortos, como forma de expresión artística y estética en la comunicación.	

		<p>Reconoce que una misma consonante al unirse con una vocal tiene sonidos distintos o que distintas letras tienen sonidos similares.</p>	<p>Ortografía: Uso de la c, s, z y j y g.</p>	<p>Conocimiento de las reglas ortográficas usadas para diferenciar el uso de las grafías c, s, z y j y g en los textos escritos.</p>	<p>Aplicación de las reglas ortográficas para el uso de la c, s, z y la j y g en las diferentes propuestas escriturales.</p>	
		<p>Lee en voz alta y con fluidez (dicción y velocidad) y con la entonación adecuada según el mensaje del texto.</p>	<p>La leyenda</p>	<p>Distinción de los elementos comunicativos de la leyenda y su estructura principal.</p>	<p>Representación de algunas leyendas a partir de la identificación de sus elementos principales.</p>	

Área: Lengua Castellana

Periodo: 1

Grado: TERCERO

Intensidad Horaria: 5 Horas semanales

Competencias:

- Clasifica sustantivos y adjetivos dentro de las oraciones que lee o escribe.
- Utiliza los conectores copulativos y disyuntivos para construir sus oraciones.
- Diferencia el uso de la “b” y “v” en diversas situaciones comunicativas.
- Categoriza las palabras según su acento y el uso de la tilde.

NÚCLEO TEMÁTICO	PREGUNTA PROBLEMATIZADA	ESTÁNDAR	ÁMBITOS CONCEPTUALES	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
				CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL
Comprensión e interpretación textual	¿Qué estrategias utilizo para comunicarme significativamente de manera clara en diferentes situaciones de mi contexto inmediato?	Sabe que son los sustantivos y adjetivos y los utiliza en sus producciones orales o escritas.	El Sustantivo: propio y común El Adjetivos: posesivo y calificativo.	Distinción de las diferencias entre los sustantivos comunes y propios para hacer buen uso de la comunicación oral y escrita. Identificación de la importancia de los adjetivos para caracterizar al sustantivo.	Clasificación y establecimiento de diferencias entre los sustantivos propios y comunes en los textos escritos, utilizando además, las mayúsculas en los nombres propios. Utilización adecuada de los adjetivos que permitan caracterizar los sustantivos en los diferentes contextos comunicativos.	Aprecia diferentes medios y estrategias para comunicarse significativamente y de manera clara, en distintas situaciones de su con- texto inmediato.

		Usa conectores copulativos y disyuntivos entre oraciones y párrafos que le permiten unir ideas y dar coherencia a sus escritos.	Los Conectores: copulativos y disyuntivos	Comprensión y conocimiento de los conectores como elementos que sirven para unir oraciones en un texto y para comunicarse con los demás.	Representación de oraciones en distintas situaciones comunicativas, utilizando conectores copulativos y disyuntivos.	
		Aplica las reglas ortográficas (Utiliza tildes, mayúsculas y puntuación).	Ortografía: uso de "b" y "v" Acentuación de las palabras y uso de la tilde según el acento	Reconocimiento de algunos aspectos morfosintácticos, como el uso de la "b" y la "v", de acuerdo con la situación comunicativa en la que aparecen. Asociación de las diferentes reglas de acentuación y el uso de las tildes en contextos orales y escritos.	Aplicación de las reglas ortográficas para el uso de la "b" y "v" en las situaciones comunicativas que enfrente. Aplicación de las reglas de acentuación y el uso de la tilde en la revisión y corrección de escritos.	

Área: Lengua Castellana

Periodo: 2

Grado: TERCERO

Intensidad Horaria: 5 Horas semanales

Competencias:

- Identifica algunos signos de puntuación para dar coherencia a los que escribe y lee.
- Relaciona las imágenes con las palabras que encuentra en los textos para darle una interpretación.
- Usa las inferencias textuales para comprender lo que lee.
- Diferencia el texto lírico y dramático y los representa creativamente.

NÚCLEO TEMÁTICO	PREGUNTA PROBLEMATIZADA	ESTÁNDAR	ÁMBITOS CONCEPTUALES	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
				CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL
El lenguaje como un universo representado a través de las palabras	¿Cómo me apropio de diferentes estrategias cognitivas que me permitan fortalecer los procesos de lectura y escritura de diversos sistemas de significación?	Utiliza en sus producciones escritas el punto y aparte para separar párrafos, la coma para enumerar y la mayúscula para iniciar una conversación y para escribir nombres propios.	Signos de puntuación: punto seguido, punto aparte y la coma.	Conocimiento del uso de algunos signos de puntuación y la importancia de estos para dar coherencia a los que se escribe y lee.	Ejemplificación y construcción de oraciones y/o escritos cortos, usando signos de puntuación como la coma, el punto seguido y el punto aparte.	Elige sus emociones, ideas y pensamientos en la planeación de la comprensión y la producción, que le posibilita usar el lenguaje en situaciones comunicativas reales y con roles definidos.
		Establece la relación entre palabras, imágenes y gráficos de un texto.	Lectura e interpretación de imágenes	Explicación y relación que existe entre las imágenes y gráficos dentro de los textos.	Asociación de imágenes y gráficos con textos y sus intenciones comunicativas e interpretación de aquellas que facilita el entorno.	

		Realiza inferencias y relaciones coherentes sobre el contenido de una lectura a partir de la información que le brinda el texto.	Categorías de comprensión textual: Inferencias textuales	Identificación de algunas estrategias que permitan realizar inferencias y relaciones coherentes en los diferentes textos.	Aplicación y uso de estrategias inferenciales, para la comprensión e interpretación de textos.	
		Comprende que los textos literarios propician el desarrollo de la capacidad creativa y lúdica.	Figuras literarias: hipérbole, metáfora y personificación.	Referenciación de algunas figuras literarias teniendo en cuenta aspectos semánticos usados en ellas.	Ilustración y uso de algunas figuras literarias para el desarrollo de la capacidad creativa y lúdica.	
		Escribe textos de carácter lírico y dramático, realizando la planeación sugerida por el docente.	Texto lírico y dramático	Establecimiento de diferencias entre el texto lírico y dramático, y reconocimiento del lenguaje usado en ellos.	Creación y elaboración de textos líricos y dramáticos, a través del uso de diferentes figuras literarias.	

		Comprende cómo se produce el proceso de la comunicación y lo pone en práctica en sus expresiones gestuales cotidianas.	Comunicación no verbal: los gestos.	Conocimiento de los elementos que intervienen en la comunicación no verbal y su función en las distintas expresiones verbales.	Utilización y construcción de los roles en la comunicación no verbal, para enriquecer procesos comunicativos cotidianos.	
		Lee en voz alta, con fluidez (dicción y velocidad) y con la entonación adecuada según el mensaje del texto.	Textos narrativos: mitos y leyendas.	Descripción e identificación de la intención comunicativa que tienen los textos narrativos.	Aplicación de elementos de dicción y velocidad en la lectura de diferentes textos narrativos.	

Área: Lengua Castellana

Periodo: 4

Grado: TERCERO

Intensidad Horaria: 5 Horas semanales

Competencias:

- Categoriza el sujeto, el predicado y el verbo en las oraciones que lee y escribe.
- Identifica la intención comunicativa de los textos informativos y los clasifica.
- Reconoce la exposición y la entrevista como métodos para realizar intervenciones orales.

NÚCLEO TEMÁTICO	PREGUNTA PROBLEMATIZADA	ESTÁNDAR	ÁMBITOS CONCEPTUALES	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
				CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL
Producción Textual Literatura	¿Cuál es la importancia de tener en cuenta el qué, el cómo y el quién en la producción de diversos discursos a partir de sus semejanzas y diferencias?	Identifica y reconoce la importancia del verbo dentro de un contexto comunicativo atendiendo a requerimientos formales y conceptuales de la lengua castellana.	El verbo Oración: sujeto y predicado	Definición del verbo, sus características generales y su función dentro de la oración. Distinción de la estructura de la oración, diferenciando la función del sujeto y el predicado.	Construcción de oraciones simples partiendo del verbo y sus funciones comunicativas. Aplicación de las formas gramáticas del verbo, el sujeto y el predicado dentro de la oración.	Integra en su discurso los saberes aprendidos en los distintos medios de comunicación y en la literatura para la comprensión de su realidad como productor e intérprete de discursos.

		<p>Escribe textos de mínimo dos párrafos, de tipo informativo y narrativo.</p>	<p>Textos informativos</p>	<p>Conocimiento de la estructura y las generalidades de los textos informativos.</p>	<p>Construcción de textos informativos, teniendo en cuenta su estructura e intención comunicativa.</p>	
		<p>Realiza intervenciones orales sobre un tema tratado en clase, una lectura o un evento significativo, en las cuales pregunta y da su opinión.</p>	<p>La exposición y la entrevista</p>	<p>Identificación de la exposición y la entrevista, a través de la comunicación de ideas en situaciones comunicativas.</p>	<p>Categorización e ilustración de la exposición y la entrevista en diferentes eventos de clase.</p>	

Área: Lengua Castellana

Periodo: 1

Grado: CUARTO

Intensidad Horaria: 5 Horas semanales

Competencias:

- Conoce algunos afijos y sufijos para la creación de nuevas palabras y la ampliación del vocabulario.
- Implementa diferentes tipos de conectores para darle sentido a lo que escribe.
- Reconoce algunos esquemas de información para organizar y presentar diferentes temáticas.
- Relaciona la función de algunos campos semánticos para darle significado a algunas palabras.

NÚCLEO TEMÁTICO	PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ESTÁNDAR	ÁMBITOS CONCEPTUALES	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
				CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL
El lenguaje como un universo representado a través de las palabras	¿Cómo desde la selección de temáticas, portadores discursivos e intencionalidades da cuenta de la experiencia del ser humano y de lo que acontece a mi alrededor?	Reconoce que las palabras tienen raíces, afijos y sufijos y los usa para dar significado a nuevas palabras.	Raíces Grecolatinas: afijos y sufijos	Conocimiento e identificación del uso y la función de algunos prefijos y sufijos en la conformación de nuevas palabras.	Aplicación de algunos afijos y sufijos en ciertos contextos comunicativos, permitiendo la apertura a significados de nuevas palabras.	Valora las experiencias de otros y las propias como oportunidad para ampliar sus mundos posibles.
		Utiliza diferentes tipos de conectores (comparativos, de consecuencia, condicionales, entre otros) para dar coherencia global a un texto.	Conectores: Comparativos, de consecuencia, condicionales y otros.	Comprensión de la función que cumplen los distintos conectores en el significado global de los textos.	Utilización adecuada de diferentes conectores para expresar ideas de manera oral y escrita.	

		Realiza un esquema para organizar la información que presenta un texto.	Esquemas de información: Resumen, mapas mentales y de ideas.	Distinción de algunos esquemas y estrategias para organizar y seleccionar la información que presenta un texto.	Ilustración y elaboración de resúmenes, mapas mentales y de ideas para presentar de forma organizada la información de algunos textos.	
		Se apropia de algunas reglas y convenciones que rigen el sistema de escritura, establecido para la lengua castellana.	Ortografía: uso de las grafías "c, s, z" y "h"	Descripción de algunas normas ortográficas usadas para diferenciar el uso de las grafías "c, s, z" y "h"	Ejemplificación del uso de la "c, la s y la z", y la "h" de acuerdo con las normas ortográficas establecidas.	
		Establece relaciones entre un grupo de palabras buscando un núcleo de significación o rasgo semántico común entre ellos.	Campos semánticos	Identificación de grupos de palabras teniendo en cuenta la relación semántica que se establece entre cada uno de ellos.	Asociación y construcción de campos semánticos y de familias de palabras de determinado grupo lexical.	

Área: Lengua Castellana

Periodo: 2

Grado: CUARTO

Intensidad Horaria: 5 Horas semanales

Competencias:

- Clasifica la noticia y el texto de opinión y su propósito comunicativo en la entrega de información.
- Reconoce algunas figuras literarias para la interpretación estética de los textos poéticos.
- Categoriza los géneros literarios y se apropia de ellos para fortalecer sus procesos de lectura y escritura.
- Aplica la conjugación de verbos para dar sentido a lo que escribe.

NÚCLEO TEMÁTICO	PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ESTÁNDAR	ÁMBITOS CONCEPTUALES	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
				CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL
La importancia de las palabras y el lenguaje en nuestra comunicación diaria.	¿Cómo planeo y diseño la comprensión y la producción discursiva para dar cuenta de un proceso comunicativo real?	Identifica el propósito informativo, recreativo o de opinión en los textos que lee.	Texto informativo: La noticia y el texto de opinión.	Conocimiento de la estructura y las generalidades de los textos informativos: la Noticia y el texto de opinión.	Categorización de los textos informativos y su uso en los diferentes contextos comunicativos, en especial la noticia y el texto de opinión.	Valora los roles que desempeñan los sujetos en un proceso comunicativo real para la toma de decisiones beneficiosas en el contexto de las comunidades en las que participa.
		Identifica el significado del lenguaje figurado (hipérboles, metáforas y símiles) en textos narrativos, dramáticos o líricos.	Figuras literarias: Hipérbole, metáfora y símil.	Reconocimiento del significado de algunas figuras literarias que encontramos en los textos narrativos, líricos y dramáticos.	Combinación y deducción de diferentes figuras literarias que se pueden hallar en los textos narrativos, líricos y dramáticos.	

		Escribe textos de creación literaria en los que utiliza las características propias de los géneros literarios.	Géneros literarios: Narrativo, lírico y dramático.	Distinción de la estructura y las características específicas de cada uno de los géneros literarios.	Construcción y representación a través de la escritura de cada uno de los géneros literarios ilustrados.	
		Identifica la importancia del verbo dentro de un contexto comunicativo, haciendo énfasis en algunos aspectos gramaticales como concordancia, tiempos verbales y personas gramaticales.	El verbo: identificación, tiempos y personas	Reconocimiento del verbo y su importancia, al igual que su concordancia, tiempos y personas gramaticales.	Categorización y análisis en contextos comunicativos de la función del verbo en sus tiempos y personas gramaticales.	

Área: Lengua Castellana

Periodo: 3

Grado: CUARTO

Intensidad Horaria: 5 Horas semanales

Competencias:

- Formula y lee oraciones interrogativas y exclamativas con la pronunciación y entonación requerida.
- Implementa algunas estrategias de escritura para dar cohesión y coherencia a sus escritos espontáneos.
- Clasifica el sujeto y el predicado en la construcción e identificación de oraciones.
- Memoriza algunos trabalenguas y adivinanzas con la asociación semántica adecuada.

NÚCLEO TEMÁTICO	PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ESTÁNDAR	ÁMBITOS CONCEPTUALES	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
				CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL
El lenguaje como un universo representado a través de las palabras	¿Cuáles estrategias permiten identificar y apropiar el estilo personal como una marca articuladora de los elementos formales de la lengua en la comprensión y producción en situaciones comunicativas?	Lee en voz alta, con fluidez, respetando la pronunciación de las palabras y la entonación (preguntas, afirmaciones, gritos).	La oración interrogativa y exclamativa	Identificación de las oraciones interrogativas y exclamativas en los textos, de acuerdo con el propósito comunicativo.	Comparación y análisis de las oraciones exclamativas e interrogativas, en cuanto a entonación y pronunciación en las actividades de lectura.	Respeto en las interacciones comunicativas los principios básicos de la comunicación, con el propósito de valorar sus ideas y las de los demás.

		<p>Escribe textos informativos, narrativos, descriptivos y de opinión, aplicando estrategias de planeación, revisión, edición y corrección de trabajos y textos escritos.</p>	<p>Carpintería de la escritura: búsqueda, planeación, revisión y edición.</p>	<p>Definición de algunas estrategias escriturales para afianzar el proceso de escritura en los distintos ámbitos comunicativos.</p>	<p>Aplicación y combinación de estrategias escriturales que apoyen el proceso de formación y práctica de la escritura espontánea.</p>	
		<p>Comprende los aspectos formales y conceptuales del sujeto y del predicado, además de la forma en que se relaciona cada oración en el interior de cada texto leído.</p>	<p>El sujeto, el predicado y su clasificación.</p>	<p>Reconocimiento del sujeto y el predicado, sus clasificaciones e identificación en las diferentes formas textuales.</p>	<p>Ejemplificación y utilización del sujeto y el predicado en la construcción de oraciones y demás formas textuales.</p>	
		<p>Reconoce la adivinanza como una creación popular de ingenio que contribuye al aprendizaje, a la enseñanza de nuevo vocabulario y a la difusión de las tradiciones.</p>	<p>La adivinanza y el trabalenguas</p>	<p>Descripción de la estructura, el propósito y las asociaciones semánticas que se establecen a través de las adivinanzas y los trabalenguas.</p>	<p>Ilustración de la silueta de la adivinanza y el trabalenguas, al igual que las asociaciones semánticas que se establecen para su creación.</p>	

Área: Lengua Castellana

Periodo: 4

Grado: CUARTO

Intensidad Horaria: 5 Horas semanales

Competencias:

- Integra técnicas de exposición y oratoria en el desarrollo de sus aprendizajes.
- Clasifica palabras a partir de la combinación de vocales abiertas y cerradas y realiza una adecuada pronunciación y separación silábica.
- Reconoce la función que cumple el adverbio dentro de la oración.
- Disfruta de la creación de historietas con coherencia y su relación imagen – texto.

NÚCLEO TEMÁTICO	PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ESTÁNDAR	ÁMBITOS CONCEPTUALES	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
				CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL
La importancia de las palabras, el lenguaje y los mensajes en nuestra comunicación diaria.	¿De qué manera las estrategias meta-cognitivas vinculadas con lo simbólico y el uso de (entonación, pronunciación, volumen, pausas, ritmo) permiten comunicar ideas a través del lenguaje?	Realiza presentaciones orales y utiliza apoyo visual teniendo en cuenta elementos básicos de la exposición.	La exposición y la oratoria.	Descripción de la exposición y la oratoria como estrategias para la presentación adecuada de trabajos y técnicas para hablar en público.	Representación y aplicación de las técnicas para la exposición y la oratoria, como medio para afianzar los aprendizajes.	Valora las obras verbales creadas por las comunidades humanas para significar el mundo que le rodea y crear su visión de este.

		Comprendo los aspectos formales y conceptuales del diptongo, el triptongo y el hiato facilitando el acercamiento y la comprensión de la lengua castellana.	Diptongo, triptongo y hiato	Distinción de las palabras que presentan diptongo, triptongo y hiato y su identificación en los textos que se leen.	Agrupación de palabras que presentan diptongo, triptongo y hiato y su uso correcto dentro de las reglas ortográficas de acentuación.	
		Identifica el adverbio dentro de un contexto comunicativo, haciendo énfasis en aspectos gramaticales como identificación y función.	El adverbio: definición y caracterización.	Identificación de las características del adverbio en un contexto y su función dentro de la oración.	Ejemplificación y asociación del adverbio y sus clases en diferentes situaciones comunicativas.	
		Explica y comprende el sentido que tienen los mensajes verbales y no verbales en un contexto comunicativo.	La historieta	Diferenciación de los elementos semánticos que intervienen en la historieta como lenguaje no verbal.	Representación del propósito comunicativo de la historieta y de los símbolos iconográficos, al igual que los elementos de la comunicación que en ellos intervienen.	

Área: Lengua Castellana

Periodo: 1

Grado: QUINTO

Intensidad Horaria: 5 Horas semanales

Competencias:

- Recuerda y utiliza los diferentes elementos de la oración en su construcción.
- Diferencia algunos conectores más complejos para la formulación de oraciones.
- Distingue la tilde diacrítica en la acentuación de algunas palabras.
- Utiliza otros signos de puntuación en la creación de sus escritos y en la lectura de sus textos.

NÚCLEO TEMÁTICO	PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ESTÁNDAR	ÁMBITOS CONCEPTUALES	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
				CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL
El mundo de la comprensión lectora.	¿Cómo integrar los elementos del lenguaje a la comprensión de los textos con los que interactuamos en la vida cotidiana: las imágenes, los escritos, los medios de comunicación, los gestos, y otros?	Reconoce las clases de palabras y comprende que cada una de ellas tiene un uso diferente en las oraciones de un texto determinado.	Elementos de la oración: pronombres, artículos, sustantivos, verbos, adjetivos y adverbios.	Recordación de los elementos principales y secundarios que constituyen la oración en contextos determinados.	Aplicación y construcción de oraciones a partir del uso de los elementos fundamentales para ello.	Respeto las posturas de sus interlocutores en las situaciones comunicativas diversas en las que participa cotidianamente, como parte fundamental de su proceso de aprendizaje y socialización.
		Usa conectores de continuidad, condición, oposición y orden para dar coherencia al texto.	Conectores: continuidad, condición, oposición y orden.	Explicación de la función que cumplen los distintos conectores en el significado global de los textos.	Selección y asociación adecuada de los conectores para expresar sus ideas de manera oral y escrita y de forma coherente.	

		<p>Conoce y utiliza la tilde diacrítica en monosílabos para distinguir palabras idénticas de diferentes categorías gramaticales.</p>	<p>La tilde diacrítica</p>	<p>Definición y explicación del uso de la tilde diacrítica en la distinción de palabras idénticas de categorías gramaticales diferentes.</p>	<p>Redacción y aplicación adecuada de los monosílabos que llevan tilde diacrítica en la distinción de palabras idénticas.</p>	
		<p>Revisa, socializa y corrige sus escritos, atendiendo algunos aspectos gramaticales y ortográficos de la lengua castellana.</p>	<p>Signos de puntuación: comillas, guion, raya y paréntesis</p>	<p>Identificación de algunos signos de puntuación y su importancia para la comprensión y producción de textos.</p>	<p>Implementación de algunos signos de puntuación acordes a las reglas ortográficas y a la coherencia que le brinda para la comprensión y producción de textos.</p>	

Área: Lengua Castellana

Periodo: 2

Grado: QUINTO

Intensidad Horaria: 5 Horas semanales

Competencias:

- Categoriza palabras a partir de la combinación de vocales abiertas y cerradas y realiza una adecuada pronunciación y separación silábica.
- Investiga artículos de opinión y biografías para contextualizar lo que lee y escribe.
- Representa esquemas de comparación y contraste para interpretar la información que se le presenta.
- Reconoce las clases de oración y las define en diferentes situaciones comunicativas.

NÚCLEO TEMÁTICO	PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ESTÁNDAR	ÁMBITOS CONCEPTUALES	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
				CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL
El lenguaje y las representaciones	¿De qué manera fomentamos la expresión y la utilización de los elementos estructurales del lenguaje a través de la escritura creativa?	Escribe y separa correctamente palabras que contengan hiatos, diptongos y triptongos.	Hiato, diptongo y triptongo.	Asociación adecuada de las palabras que contengan hiato, diptongo y triptongo en los diferentes textos que se leen y escriben.	Comparación y separación correcta de las palabras que contienen hiato, diptongo y triptongo.	Participa en procesos comunicativos con sus pares durante los procesos de construcción colectiva de saberes.
		Escribe artículos de opinión y biografías.	Artículo de opinión y biografía	Identificación de las pautas para escribir artículos de opinión y biografías, fortaleciendo los procesos de escritura.	Investigación y redacción apropiada para la escritura de artículos de opinión y biografías.	

		<p>Compara textos de un mismo tema.</p>	<p>Esquemas de comparación y contraste.</p>	<p>Indicación de algunos esquemas que se usan para comparar y contrastar temas, historias, conceptos entre otros.</p>	<p>Planeación y organización de esquemas de comparación y contraste para presentar algún tipo de información similar.</p>	
		<p>Comprende los aspectos formales y conceptuales característicos de las oraciones y las formas de relación entre ellas (categorías gramaticales y ortografía) en cada texto</p>	<p>La oración: simple y compuesta</p>	<p>Distinción de la estructura de las oraciones compuestas y la importancia de las conjunciones en el sentido de las mismas.</p>	<p>Redacción de oraciones y simples y compuestas, utilizando adecuadamente las conjunciones.</p>	

Área: Lengua Castellana

Periodo: 3

Grado: QUINTO

Intensidad Horaria: 5 Horas semanales

Competencias:

- Relaciona diferentes tipos de texto y su propósito comunicativo.
- Recrea poemas y caligramas con intenciones artísticas y estéticas.
- Utiliza diferentes categorías de comprensión textual para interpretar lo que lee.
- Conjuga diferentes verbos y los clasifica en regulares e irregulares.

NÚCLEO TEMÁTICO	PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ESTÁNDAR	ÁMBITOS CONCEPTUALES	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
				CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL
Viviendo la lectura	¿Cómo abordar diferentes textos para propiciar la comprensión de lectura y motivar la participación de los niños en el aula?	Lee textos en voz alta con un volumen acorde al público y lugar en el que se encuentra y adecua su entonación según las marcas textuales, ortográficas y de puntuación.	El texto dramático: la tragedia y la comedia.	Ilustración de textos dramáticos, reconociendo su estructura, características y diferenciación entre la tragedia y la comedia.	Representación del texto dramático, analizando sus elementos constitutivos y su clasificación.	Asume con responsabilidad los principios básicos de la comunicación para establecer interacciones donde reconoce a sus interlocutores.

		Reconoce los elementos de la lírica que refuerzan el significado de los poemas y los caligramas.	Los poemas y caligramas.	Distinción del poema y el caligrama como expresión estética, sus generalidades y significado.	Comparación y producción de poemas y caligramas, a partir de sus elementos y la motivación a la escritura creativa.	
		Comprende un texto leído.	Categorías de comprensión textual: hipótesis, inferencia, identificación entre otros.	Ordenamiento de las categorías de comprensión textual, como eje fundamental para la interpretación de textos.	Planeación y aplicación de las categorías de comprensión textual para afianzar los procesos de interpretación textual.	
		Comprende los aspectos formales y conceptuales de las categorías gramaticales y ortográficas en cada texto.	Verbos regulares e irregulares.	Reconocimiento de la raíz de un verbo y distinción de los verbos regulares e irregulares en sus conjugaciones.	Construcción adecuada de los verbos regulares e irregulares dentro de las oraciones y los textos que escribe.	

Área: Lengua Castellana

Periodo: 4

Grado: QUINTO

Intensidad Horaria: 5 Horas semanales

Competencias:

- Reconoce la función del e-mail y lo usa en sus prácticas escolares.
- Implementa en sus trabajos escritos las referencias bibliográficas para respetar los derechos del escritor.
- Interpreta la información que le presentan los mapas u otros gráficos similares.
- Fortalece las técnicas de exposición para la presentación de sus actividades.

NÚCLEO TEMÁTICO	PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ESTÁNDAR	ÁMBITOS CONCEPTUALES	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
				CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL
Las palabras y los textos: un mundo maravilloso	¿Cuál es la importancia de la adecuación, corrección y reelaboración de los discursos en el proceso intencional de comunicar y significar el mundo?	Utilizo estrategias de búsqueda, selección y almacenamiento de información para mis procesos de producción y comprensión de textos.	El E-mail	Identificación de la estructura y los agentes de la comunicación que intervienen en el e-mail, reconociendo su intención comunicativa y utilidades.	Aplicación y creación del e-mail como herramienta para comunicarse con sus compañeros, redactando textos adecuadamente y apropiándose de las tecnologías de comunicación.	Aporta a la construcción y corrección de las producciones de otros para el fortalecimiento del trabajo colaborativo y cooperativo.
		Utiliza diferentes recursos y menciona las fuentes de información consultadas.	Referencias bibliográficas.	Citación de diferentes recursos y referencias bibliográficas que se utilizan en la investigación y presentación de trabajos escritos.	Compilación y diseño de referencias bibliográficas en la presentación de trabajos escritos.	

		Interpreta la información que se presenta en mapas, gráficas, cuadros, tablas y líneas de tiempo.	Interpretación de mapas y/o gráficos de información.	Indicación de aspectos fundamentales al momento de interpretar mapas, gráficas, cuadros, tablas y líneas de tiempo en diferentes contextos comunicativos.	Organización y deducción de información a partir de la interpretación de mapas, gráficas, cuadros, tablas y líneas de tiempo.	
		Consulta diversas fuentes, organiza y selecciona la información a presentar y prepara recursos visuales de apoyo.	Técnicas de exposición	Ordenamiento de las pautas para preparar y presentar una exposición en el aula de clase.	Planeación y preparación de algunas técnicas de exposición, a partir de las pautas ilustradas para tal fin.	